



CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS NACIONALES DE LA CÁTEDRA DE FLAMENCOLOGÍA

Después de diez años sin concederlos, la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces de la Universidad de Cádiz, con sede en Jerez de la Frontera, vuelve a convocar sus prestigiosos Premios Nacionales de Flamenco, en los apartados de mejor labor en Cante, Baile, Guitarra, Maestría, Enseñanza, Disco, Peñas Flamencas, Programas de Radio y T.V., Periodismo, Investigación, Literatura y Poesía Flamenca, Bellas Artes, Fotografía, etc.

A estos efectos, se convoca a las entidades flamencas españolas, en general, a que colaboren en la adjudicación de los mismos, enviando cuantas candidaturas crean necesarias, las cuales serán estudiadas por un Comité Calificador, que seleccionará las más propuestas, pasándolas luego a la Comisión de los Premios de la Cátedra que las pondrá a disposición del Jurado que nombre, en su día, entre miembros de la propia institución, al objeto de que éste pueda otorgar el fallo correspondiente con el mayor consenso posible.

Las candidaturas a estos Premios Nacionales deben enviarse a la Comisión de Premios de la Cátedra de Flamencología. Apartado de Correos, 246 - 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz), antes del día 1º de agosto de 1997. El fallo del jurado será dado a conocer, a través de los distintos medios de difusión, a principios del mes de septiembre; entregándose posteriormente los premios, en un solemne acto a celebrar en la Real Bodega de la Concha, de González Byass, sponsor oficial de las citadas distinciones, coincidiendo con el 39 aniversario de la creación de la Cátedra de Flamencología.

Para las votaciones, el Jurado se atenderá en todo al Reglamento actualizado de los citados Premios, que se vienen concediendo desde el año 1963, sin dotación económica alguna y que, únicamente, consisten en un trofeo y diploma honorífico, para cada galardonado.

En ediciones anteriores, aparte peñas, escritores, periodistas e investigadores galardonados, los Premios Nacionales de la Cátedra de Flamencología se concedieron, entre otros, a artistas de la categoría y renombre de Antonio Mairena, Aurelio Sellé, Manolo Vargas, Fosforito, Terremoto de Jerez, Chocolate, Menese, Camarón de la Isla, Rosa Durán, Faico, Merche Esmeralda, Matilde Coral, Manuela Vargas, Sabicas, Melchor de Marchena, Paco de Lucía, Manuel Cano, Diego del Gastor, Serranito, Paco Cepero, Pedro Bacán, etc., etc.

A partir de este año, estos premios tendrán una concesión bianual, gracias al patrocinio de los mismos por la firma bodeguera González Byass y la marca de su vino emblemático, el «Tío Pepe», sponsor oficial de dichos galardones.